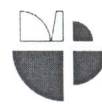




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



arquisur

CORDOBA,

VISTO:

El convenio ME N° 677/11 celebrado entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del PROGRAMA DE UNIFICACIÓN DE CARGOS DOCENTES CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 20 diciembre 2010 la Secretaría Académica de la Facultad se comunicó con los docentes de esta unidad académica que estuvieran en condiciones de acceder a dicho programa, quienes presentaron formulario de solicitud para adherirse al mismo;

Que estas solicitudes fueron resueltas favorablemente por la Secretaría de Políticas Universitarias, resultando la nómina de los cargos y docentes que en planillas anexas I y II se adjuntan;

Que según la Cláusula Primera del convenio la finalidad del mismo es facilitar la unificación de los cargos de los docentes que a la fecha de creación del Programa se desempeñen en DOS (2) cargos con dedicación semiexclusiva en la misma unidad académica, convirtiendo los mismos en un cargo con dedicación exclusiva y financiando un cargo simple que permitirá cubrir el cargo dejado vacante como consecuencia de la unificación descripta;

Que en la Cláusula tercera del citado convenio "Obligaciones de la Universidad" ésta asume el compromiso de unificar los cargos de dedicación semiexclusiva desempeñados por un mismo docente en la misma unidad académica, en un cargo con dedicación exclusiva;

Que Secretaría Académica ha procedido a efectivizar la unificación de los cargos que en planillas anexas (I y II) se informan,

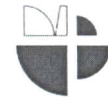
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Unificar a partir del 1º de noviembre de 2011, los cargos de dedicación semi exclusiva de los docentes detallados en planilla anexa I, en un



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



arquisur

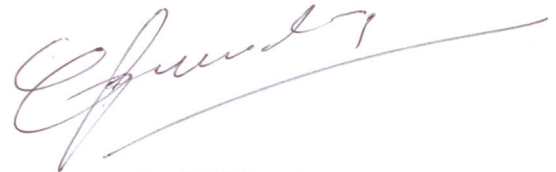
cargo docente de dedicación exclusiva, en el marco del Programa de Unificación de cargos docentes de dedicación semiexclusiva, convenio ME nº 677/11.-

ARTICULO 2º: El cargo dejado vacante, según planilla anexa II, será cubierto por un cargo de dedicación simple interino tal como lo describe el convenio ME nº 677/11.-

ARTICULO 3º: Notifíquese al Area Personal y Sueldos de la Facultad, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.-


Arq. **MARIELA A. MARCHISIO**
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.


Arq. **ELVIRA R. FERNANDEZ**
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C

RESOLUCIÓN Nº 251 /11